

Expediente: 388/22-A4
Carátula: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO C/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-ACTOR
90000000000 - CARABAJAL, ROQUE MARTIN-FALLECIDO/A
20253202026 - GALVAN, SONIA BEATRIZ-ACTOR
90000000000 - ATM SEGUROS, -DEMANDADO
30716271648857 - LIZARRAGA, JUAN MIGUEL-DEMANDADO
20282226961 - IMPELLIZZERE, DIEGO FEDERICO, -PERITO
20253202026 - CARABAJAL, FACUNDO ALEJANDRO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 388/22-A4



H20703702068

JUICIO: CARABAJAL ROQUE MARTIN, GALVAN SONIA BEATRIZ Y CARABAJAL FACUNDO ALEJANDRO c/ LIZARRAGA JUAN MIGUEL Y ATM SEGUROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 388/22-A4

Concepción, 07 de agosto de 2024.-

Del informe pericial presentado por el Sr. perito, córrase traslado a las partes por el término de CINCO DIAS.PERSONAL.GAF

Actuación firmada en fecha 07/08/2024

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.